



ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA

El Sistema Bancario Nacional, consciente de la realidad económica y los retos que enfrenta el mundo, y en específico nuestro país, de cara a la propagación del Coronavirus (COVID-19), está trabajando de forma coordinada con la Superintendencia de Bancos de Panamá, para juntos buscar mecanismos de acompañamiento a nuestros clientes que les ayuden a superar las repercusiones de esta delicada coyuntura.

En este sentido, se han establecido mesas de trabajo con el objetivo de entregar herramientas a los bancos que les permitan acompañar a sus clientes en un entorno como el actual, de acuerdo con las particularidades de cada una de las instituciones financieras. Estamos confiados en el resultado de estas mesas de trabajo, y comprometidos con el bienestar de nuestro país.

Hacemos un llamado a mantener la tranquilidad y confianza en el Sistema Bancario Nacional, cuyo compromiso de apoyo al país se ratifica hoy más que nunca, en la convicción de acompañar a sus clientes a salir adelante y en que juntos trabajemos en pro del crecimiento sostenible de nuestro Panamá.

De igual forma, reiteramos nuestra invitación a que todos contribuyamos, siguiendo las recomendaciones de las autoridades y entes competentes para lograr detener la propagación de este virus lo más pronto posible. En este sentido es importante recordar la invitación al uso de los canales electrónicos de nuestras Instituciones para evitar contactos con otras personas por la concurrencia de clientes a las sucursales bancarias.

Aimeé Sentmat de Grimaldo
Presidente de la Junta Directiva
Panamá, 16 de marzo de 2020

www.asociacionbancaria.com



ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA

La mejor manera de reducir el impacto económico de la Pandemia del **Coronavirus (COVID-19)** consiste en una lucha frontal, de todos los habitantes del país, para reducir su mayor propagación. Para ello, la **ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA**, hace un llamado urgente a seguir al pie de la letra las órdenes, instrucciones y recomendaciones del Gobierno Nacional, el Ministerio de Salud y demás autoridades que lideran la lucha contra la Pandemia, tales como:

1. Reducir el contacto social, sobre todo con las personas más vulnerables, como los mayores de 60 años y los que tengan condiciones de salud que comprometen su sistema inmunológico.
2. Lavar las manos con agua y jabón frecuentemente, o gel alcoholada, y no tocar la cara.
3. Mantener todas las superficies que toquemos, desinfectadas, incluyendo los teléfonos celulares, computadoras, teclados, escritorios y similares.
4. Si presenta síntomas (fiebre, tos, dolor de cabeza, de huesos, fatiga) aislarse inmediatamente, incluyendo del resto de su familia y quienes habiten en su casa, y llamar al teléfono 169 para recibir orientación.
5. En la medida de lo posible, fomentar el trabajo desde casa y evitar los sitios que aglomeren gente, o que obliguen a estar en contacto cercano.

Debemos proteger tanto al público en general, como a los clientes de los bancos y los empleados bancarios. Para ello, es esencial reducir el contacto social, propiciar la higiene y evitar las aglomeraciones. La gran disponibilidad de tarjetas de crédito y débito, así como celulares conectados a banca en línea, nos permiten recomendar:

- a) Utilizar la banca en línea, ACH, las tarjetas de crédito y débito, y otros medios electrónicos para sus transacciones bancarias. Esto se puede hacer a distancia, desde su teléfono celular y desde casa, evitando el contacto social y las aglomeraciones en sucursales bancarias.
- b) Evitar el uso de cheques y dinero en efectivo, porque podrían ser portadores de virus, bacterias y gérmenes.
- c) El momento para actuar es Ya, protégete y protege a los tuyos.

Junta Directiva

Panamá, 16 de marzo de 2020

www.asociacionbancaria.com



ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA

Protégete Panamá

El gobierno nacional lidera la lucha contra la Pandemia de Coronavirus (COVID-19) y la mejor manera de sobreponernos como país, a este duro reto, es mantenernos informados de fuentes oficiales y cumplir al pie de la letra las instrucciones que dictan las autoridades.

La promulgación hoy del Decreto Ejecutivo No. 500 de 2020, ordena el cierre de una gran cantidad de establecimientos y empresas. El objetivo del cierre es reducir al mínimo el contacto social y las aglomeraciones de gente, porque es sabido que el virus se propaga con mucha facilidad con el contacto social.

El mismo Decreto Ejecutivo 500 indica que los bancos, pilar de nuestra economía y la seguridad financiera de la familia panameña, permanecerán abiertos y prestando sus servicios habituales al público.

El Sistema Bancario Nacional permanecerá abierto sin interrupción, pero para proteger del contagio del virus tanto a sus usuarios, como a los miles de colaboradores y sus familias que hacen posible la continuidad de los servicios bancarios, instamos a todos los clientes a tomar nota y poner en práctica las siguientes observaciones y recomendaciones:

- a) Utilice la banca en línea, ACH, tarjetas de crédito y débito, y otros medios electrónicos para sus transacciones bancarias. Esto se puede hacer a distancia, desde su teléfono celular y desde casa, evitando el contacto social y las aglomeraciones en sucursales bancarias.
- b) Si no tiene banca en línea, llame por teléfono o por email con su banco para activar la banca en línea. Es muy sencillo hacerlo.
- c) Evite la manipulación de dinero en efectivo, que podría ser un facilitador del contagio del virus.
- d) No mantenga dinero en efectivo en casa. Evite el riesgo de atraer la atención de delincuentes, en este momento en que las fuerzas del orden público deben concentrarse en la lucha contra la pandemia.
- e) Evite el uso de cheques en la medida de lo posible, para evitar acudir a las sucursales bancarias.
- f) Si conoce adultos mayores o personas discapacitadas que no tengan banca en línea, ofrézcale asistencia. Es muy sencillo hacerlo, y es la responsabilidad solidaria de todos.

Junta Directiva

Panamá, 20 de marzo de 2020

www.asociacionbancaria.com



ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA

La Asociación Bancaria de Panamá, institución que agrupa a todos los bancos activos en el mercado panameño, como custodios de los fondos de los ahorristas, y dinamizadores de la economía, otorgando préstamos a individuos, familias, agricultores, ganaderos, comerciantes, empresas e industrias de todo tipo, por este medio reafirma su compromiso con toda la sociedad panameña, de ser parte de la solución que como panameños, todos unidos, liderados por el Gobierno Nacional y con un propósito común, lograremos para salir del difícil reto que supone la coyuntura actual.

Por este motivo, reiteramos a todos los habitantes de este país, el firme compromiso de los bancos de ayudar a todos sus clientes a afrontar la estrechez económica y financiera que podrían atravesar, producto de esta pandemia.

Durante los últimos días, muchos bancos han emitido comunicados informando a sus clientes, y a la sociedad, sobre su disposición para aliviar las cargas de sus clientes, con medidas como el aplazamiento del pago de sus letras, el no - cargo de intereses por mora, la disponibilidad para reestructurar diversas condiciones de los préstamos, incluyendo intereses, tasas, plazos, y otras.

Los bancos siempre han sido parte de la solución a los problemas del país, y esta difícil coyuntura, no será la excepción.

Los bancos ayudarán a las personas, sus familias y a las empresas de todo tipo, a superar esta dura prueba.

Instamos a todos los clientes bancarios que necesiten ayuda, a comunicarse, por teléfono, internet, email, redes sociales y los diversos canales que tienen los bancos, e informarse sobre los programas específicos que están a su alcance y no prestar atención a quienes irresponsable y dolosamente, difunden mensajes negativos que buscan sembrar la zozobra entre la población.

Aprovechamos también para instar a todos a informarse sobre cambios en los horarios de atención al público de su banco, y reducir o eliminar el uso del dinero en efectivo pues supone un mayor riesgo de contagio, y a dar prioridad al uso de la banca en línea y otros medios de pago que no involucren la manipulación de efectivo, pues los billetes y monedas podrían facilitar el contagio.

La sociedad panameña puede descansar tranquila, en la seguridad de que los miles de colaboradores del Sistema Bancario Nacional siguen trabajando a diario, en sus oficinas o desde sus hogares, observando las medidas de prevención dictadas por el MINSA, para que los servicios bancarios se presten sin interrupción, pero necesitamos unir las fuerzas de todos los panameños, y juntos lo lograremos.

Junta Directiva

22 de marzo de 2020

www.asociacionbancaria.com



ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA

LOS BANCOS SEGUIRAN ABIERTOS DURANTE CUARENTENA

Solidario con la sociedad en este momento de necesidad, acatando las instrucciones sanitarias emitidas por el Gobierno Nacional, por este medio reiteramos que el **Sistema Bancario Nacional seguirá prestando sus servicios a la población, a lo largo del período de Cuarentena Obligatoria.**

Los servicios bancarios se prestarán por los medios acostumbrados, incluyendo la Red de sucursales bancarias (*aunque con horarios reducidos y en algunos casos algunas sucursales han sido cerradas temporalmente. Manténgase informado con su banco*), la Red de Cajeros Automáticos, Banca en Línea, ACH, Tarjetas de Débito, Tarjetas de Crédito, y otros servicios de pago digitales de su banco.

Aprovechamos para hacer un llamado a la población para seguir muy de cerca las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional sobre las horas de circulación permitidas conforme al último número de su cédula, y a prestar asistencia a quienes tengan problemas para transitar en horas de necesidad.

También reiteramos el llamado a la solidaridad de la población para ayudarnos a cuidar a los miles de héroes anónimos que son nuestros colaboradores, así como a sus familias y a los clientes, aumentando el distanciamiento social y evitando las aglomeraciones. Evite acudir a sucursales bancarias y elimine, en lo posible, la manipulación del dinero en efectivo, ya que representa un riesgo agravado de contagio, así como para su seguridad personal; en su lugar, prefiera el uso de la Banca en Línea y tarjetas.

Si no tiene banca en línea, llame a su banco o contáctelo por Internet o correo electrónico, y afíliese a servicios de banca en línea. Si conoce a alguien que no tiene banca en línea, ofrézcale ayuda para afiliarse. Es fácil, es rápido, es un gesto de solidaridad, es seguro y nos ayuda a protegernos de posibles contagios.

Hacemos público reconocimiento y damos gracias a los miles de colaboradores bancarios y a los de empresas que dan servicio a la banca, verdaderos héroes anónimos, por el valiente esfuerzo que hacen para mantener funcionando este vital servicio, a costo de gran sacrificio personal, obsequiando tranquilidad a la familia panameña y haciendo posible que el país, cumpla con la cuarentena sanitaria.

Junta Directiva
24 de marzo de 2020

www.asociacionbancaria.com